

Barranquilla, 10 de Noviembre de 2022

Señores  
**ASOCIACION RADIOLOGIA DEL ATLANTICO**  
Ate Sr José Julian Corrales  
Ciudad

Estimados señores,

Gracias por tenernos en cuenta para esta importante negociación. Nos entusiasma enormemente la posibilidad de empezar una nueva alianza con usted y esperamos servirles como ustedes y sus viajeros se merecen.

Crowne Plaza es una de las 17 marcas de IHG InterContinental Hoteles Group. Llegó a Barranquilla para ofrecer un concepto de hotelería moderna y vanguardista dirigido a los huéspedes de alto nivel que desean conocer, disfrutar y sentir una experiencia diferente, exclusiva y confortable de principio a fin.

Hemos resumido los beneficios, servicios, requisitos y condiciones relativos al acuerdo de tarifa celebrado con **Asoc Radiología del Atlántico ; Temporada de Carnaval 2023**.

Sírvase revisar todos los detalles citados a continuación:

**Amenidades y Beneficios:**

Como parte de una alianza corporativa preferente, los viajeros de su empresa disfrutarán de los siguientes beneficios y amenidades en el Hotel Crowne Plaza Barranquilla:

- Instalaciones de lujo completamente nuevas
- Gimnasio, acceso a zonas húmedas y parqueadero privado sujeto a disponibilidad.
- Secadora de cabello, plancha y mesa para planchar, además de cafetera en cada habitación.
- Desayuno incluido en el valor de la tarifa.
- Tarifa de habitación estándar especial.
- Amplias áreas de trabajo en todas las habitaciones.
- Tarifa corporativa especial.
- Internet wifi gratis.
- Posibilidad de acumular puntos como miembro de IHG REWARDS CLUB.



# CROWNE PLAZA®

HOTELS & RESORTS

AN IHG® HOTEL

## Tarifas de Alojamiento

El Crowne Plaza Barranquilla se complace en extender la siguiente tarifa corporativa preferente a los viajeros de **Asoc Radiología del Atlántico**

### CARNAVALES 2023 Febrero 16 al 21

TARIFA CARNAVAL 2023 - Pesos Colombianos			
Tipo de Habitación	Feb 16 Jueves	Feb 17 , 18 y 19 Viernes , Sabado y Domingo	Feb 20 - 21 Lunes y Martes
Habitación Standard	\$ 555.000	\$ 1.500.000	\$ 450.000
Habitación Twin	\$ 655.000	\$ 1.600.000	\$ 550.000
Habitación Deluxe	\$ 755.000	\$ 1.700.000	\$ 650.000
WorkLife Suites	\$ 855.000	\$ 1.850.000	\$ 750.000
Suite Presidencial	\$ 955.000	\$ 2.050.000	\$ 850.000

#### La anterior oferta incluye:

- Desayuno tipo Buffet
- Internet WIFI Gratis
- Acceso a la Piscina, Gimnasio y Baño turco.
- Parqueadero privado sujeto a disponibilidad
- No incluye Impuesto de IVA (19%) ni el Seguro Hotelero de \$10.000 diario por persona por noche.

#### Procedimientos de Reservación:

En Crowne Plaza Barranquilla, nos esforzamos por hacer que su proceso para asegurar sus reservaciones de habitación sea lo más sencillo posible. Usted, podrá llamar directamente coordinadora encargada, **Ruth Martínez al celular No. 304-4816809**. Simplemente mencione que su compañía cuenta con una tarifa preferencial con nosotros e identifíquese con el nombre de su compañía. Lo anterior asegurará su tarifa, así como todo el apoyo que requiera para dar seguimiento a la producción de noches de habitación.

#### Políticas de Reservas:

- Horarios: Check In: 3:00 pm - Check Out: 12 M .
- Niños entre 0 - 12 años solo cancelan el valor de seguro hotelero, máximo dos niños por habitación.
- Niños de 13 años en adelante pagan el 100% de la tarifa.

Hotel Crowne Plaza Barranquilla  
Cra 57 N° 99ª-65  
Tel. 385 00 86  
Barranquilla, Colombia  
[www.crowneplaza.com](http://www.crowneplaza.com)

- Persona Adicional: \$100.000 + Impuestos (IVA 19%) y Seguro Hotelero (\$10.000+IVA por persona). Incluye: Desayuno (Tipo buffet de acuerdo a acomodación requerida), Internet WiFi y Acceso a la Zona Húmeda del Hotel.
- Valor Desayuno Adicional: \$40.000 incluido IPC.
- Todos los Huéspedes y sus acompañantes serán registrados en el Hotel, para lo cual deberán presentar documentos de identidad o pasaportes.

### Condiciones de Reservas

- Para todas las reservas, el Hotel exigirá garantía a fin de proceder con sus respectivas confirmaciones, estas deben ser entregadas antes de la llegada del Huésped.
- En el caso de Clientes Corporativos que tengan aprobada línea de crédito (30 días), deberán anexar carta de confirmación empresarial donde especifique información completa de la reserva, consumos autorizados y forma de pago.
- Para acceder a línea de crédito corporativo con el Hotel, se debe diligenciar (documento anexo - formato solicitud crédito corporativo), anexando documentación requerida y enviándola previamente a las solicitudes de sus reservas.
- Para las Compañías que pertenezcan a un Grupo y/o Holding Empresarial, los procesos de vinculación y apertura de línea de crédito con el Hotel, deberán hacerse de forma independiente por cada una de sus razones sociales.
- En el caso de Clientes Particulares, se exigirá pago anticipado por el valor de la tarifa de la primera noche. Transacción que puede realizar a través de tarjeta de crédito (documento anexo - formato autorización pago no presencial tarjeta de crédito), transferencia electrónica y/o consignación en efectivo.
- Las transferencias y/o consignaciones, deben hacerse a favor de Hoteles Cacique Internacional S.A.S, Nit No.900520649-5 en la Cuenta Corriente Bancolombia No. 078-699454-49
- De acuerdo a la normatividad colombiana todas las facturas serán emitidas en pesos colombianos.
- El plazo máximo para el pago de las facturas es de 30 días, una vez radicadas de forma presencial y/o enviadas mediante correo certificado.
- Para reservas individuales, estas deben estar garantizadas y podrán ser canceladas o modificadas máximo

24 horas antes del check in del huésped.

- Para reservas de grupos, estas deberán ser canceladas o modificadas de acuerdo con las políticas manejadas con la ejecutiva encargada, entendiéndose que se les está garantizando un porcentaje de ocupación importante del Hotel.
- **Las presentes Tarifas aplican para temporadas altas** tales como carnavales y eventos Deportivos .



En Crowne plaza Barranquilla estamos encantados de tener la oportunidad de darles la bienvenida a sus huéspedes a Barranquilla. Cuente con nuestro compromiso de hacer todo lo que esté en nuestras manos para que sus viajeros disfruten de su experiencia en el Hotel. Esperamos que la presente propuesta sea de su interés con el fin de poder darles una calurosa bienvenida.

Agradecemos de antemano su preferencia y permaneceremos atentos a sus comentarios y sugerencias para lo cual no dude en contactarnos.

#### Contactos del Hotel:

Las solicitudes de reservas, deberán estar direccionadas a los siguientes contactos:

Nombre	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico
Ruth Martinez	Ejecutiva de Ventas	304 4816809	<a href="mailto:comercial3@cpbarranquilla.com">comercial3@cpbarranquilla.com</a>

Esperamos que la presente propuesta sea de su interés con el fin de poder darles una calurosa bienvenida.

Agradecemos de antemano su preferencia y permaneceremos atentos a sus comentarios y sugerencias para lo cual no dude en contactarnos.

Cordialmente,

**Ruth Martinez Rojas**  
Ejecutiva de Ventas  
Hotel Crowne Plaza Barranquilla  
[comercial3@cpbarranquilla.com](mailto:comercial3@cpbarranquilla.com)  
Tel. 3850086 Ext 1201  
Celular: 304 4816809

#### Datos bancarios

Bancolombia, cuenta corriente 07869945449  
Hoteles Cacique Internacional S.A.S.

Esta cotización no implica la reserva del espacio cotizado. Para garantizar el evento y bloque de habitaciones requerimos de una solicitud por escrito o anticipo del 50% del valor de la cotización para generar ordenes de servicio, el saldo pendiente se debe cancelar en un lapso de 4 días de anterioridad al evento esto con el fin de tener solo pendiente por pagar los consumos extras si diera lugar\*

Hotel Crowne Plaza Barranquilla  
Cra 57 N° 99<sup>a</sup>-65  
Tel. 385 00 86  
Barranquilla, Colombia  
[www.crowneplaza.com](http://www.crowneplaza.com)